



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 262
26 de julio de 2021

INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA DE LA UCE
CONCRETA ACUERDOS CIENTÍFICOS Y ACADÉMICOS

En el marco de la gestión emprendida desde hace dos años por el Instituto de Criminología, Julio Endara de la Universidad Central del Ecuador, bajo la dirección del Dr. Rubén Castro Orbe, se ha venido impulsado alianzas estratégicas con algunas instituciones nacionales y extranjeras para acrecentar el desarrollo académico de la Institución.

En días anteriores y previo a una constante comunicación se suscribió una importante Carta Declarativa de Cooperación Académica y Científica entre el Instituto de Criminología de la Facultad de Jurisprudencia y la Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Lieja” de la Universidad Autónoma San Luis de Potosí de la República de México, la cual, abrirá importantes posibilidades para el mutuo apoyo científico y académico en actividades específicas.

Este importante acuerdo entre las dos instituciones posibilitará la participación de docentes y estudiantes de carreras afines en las opciones de cooperación que se generen a partir de esta inicial relación, lo que brindará un gran aporte, al acrecentar conocimientos jurídicos en nuestra comunidad universitaria. IF

